**Segundo período ordinario de sesiones de 2023**

Del 28 al 31 de agosto de 2023, Nueva York

**Tema 1 de la agenda provisional
Cuestiones de organización**

**Informe del período anual de sesiones de 2023
(del 5 al 9 de junio de 2023, Nueva York)**

Índice

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| *Capítulo* |  | *Página* |
|  I. Cuestiones de organización  | 2 |
|  *Segmento* *conjunto*  |  |
|  II. Actualización de los esfuerzos de aplicación sobre la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo  | 2 |
|  III. Auditoría interna e investigación  | 3 |
|  IV. Ética  | 5 |
|  V. Protección frente a la explotación, el abuso y el acoso sexuales  | 5 |
| *Segmento sobre el PNUD* |  |
|  VI. Informe anual del Administrador del PNUD  | 6 |
|  VII. Diálogo interactivo sobre las vías de desarrollo para salir de la crisis  |  8 |
|  VIII. Igualdad de género en el PNUD  | 9 |
|  IX. Programas nacionales y asuntos conexos del PNUD  | 9 |
|  X. Evaluación  | 10 |
|  XI. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización  | 11 |
|  XII. Voluntarios de las Naciones Unidas  | 12 |
| *Segmento sobre la UNFPA* |  |
|  XIII. Declaración de la directora ejecutiva de la UNFPA e informe anual  | 13 |
|  XIV. Diálogo interactivo sobre la consecución de la resiliencia demográfica en un mundo con 8.000 millones de habitantes  | 15 |
|  XV. Evaluación  | 16 |
|  XVI. Programas nacionales y asuntos conexos del UNFPA  | 17 |
| *Segmento sobre la UNOPS* |  |
|  XVII. Declaración de la directora ejecutiva de la UNOPS e informe anual  | 17 |

I. Cuestiones de organización

* 1. Este período anual de sesiones de 2023 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS se celebró de forma presencial del 5 al 9 de junio de 2023.
	2. La Junta Ejecutiva aprobó el programa y el plan de trabajo para su período anual de sesiones de 2023 (DP/2023/L.2) y aprobó el informe del primer periodo ordinario de sesiones de 2023 (DP/2023/10).
	3. Las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva durante el período anual de sesiones de 2023 se plasmaron en el documento DP/2023/25, que estaba disponible en el [sitio web de la Junta Ejecutiva](https://www.undp.org/executive-board).
	4. En la decisión 2023/19, la Junta Ejecutiva acordó el siguiente calendario para los futuros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva en 2023:

Segundo período ordinario de sesiones de 2023: del 28 al 31 de agosto de 2023.

Declaración del presidente de la Junta

* 1. El Presidente de la Junta destacó cómo el PNUD, el UNFPA y la UNOPS han estado analizando las distintas crisis solapadas existentes y respondiendo a ellas, mejorando además millones de vidas y dando ejemplo de compromiso y coordinación entre sí y con otros organismos. Un ejemplo fue la misión urgente de salvamento del petrolero FSO Safer frente a las costas de Yemen. La misión fue la mejor expresión de las Naciones Unidas, una acción local con repercusiones mundiales. La Junta Ejecutiva debe permitir a las agencias que pongan en marcha más acciones como esta; generar desarrollo en mitad de un contexto de crisis recurrentes se ha establecido como la nueva norma. Para mejorar aún más los resultados ha sido necesaria la convergencia de los procedimientos operativos e incluso un modelo de junta conjunta que fuera más allá de las tres organizaciones. La Junta Ejecutiva también pudo considerar la posibilidad de colaborar en mayor medida con los coordinadores residentes. Replantearse la reducción de los recursos básicos sería esencial para obtener resultados a nivel estratégico. Las nuevas prácticas en materia de presentación de informes pudieron incluir el uso de inteligencia artificial para permitir revisiones rápidas de múltiples informes.

Segmento conjunto

II. Actualización de los esfuerzos de aplicación sobre la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

* 1. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA, la Directora de la Oficina de Relaciones Externas y Promoción del PNUD y el Director Ejecutivo de la UNOPS pusieron a la Junta al corriente de los esfuerzos colectivos realizados para aplicar la resolución 72/279 de la Asamblea General, relativa a las medidas de implementación sobre la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.
	2. Un grupo de delegaciones hizo hincapié en que el pleno compromiso de todas las entidades del sistema de desarrollo y de los Estados Miembros con la reforma en curso resulta fundamental para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El grupo se congratuló por los grandes avances conseguidos en materia de coherencia, cooperación y acción colectiva a escala nacional. El grupo destacó el papel fundamental del coordinador residente/coordinador humanitario en la promoción de los valores compartidos y la consolidación de los esfuerzos en todo el proceso humanitario, de desarrollo y de paz, e instó al PNUD, al UNFPA y a la UNOPS a respaldar el liderazgo de los coordinadores residentes para unir al sistema y conseguir aún más resultados. Dado que la colaboración en materia de consolidación de la paz había sido difícil, el grupo acogió con satisfacción las medidas para reforzarla. También ha sido necesario ver resultados sustanciales en el quinto año de reforma, aunque no siempre se disponía de pruebas del impacto.
	3. El grupo felicitó al sistema de desarrollo de las Naciones Unidas por lograr un aumento de la eficiencia de 405 millones de dólares en 2022. Expresó su preocupación por la actual competencia por los recursos, e instó a las tres organizaciones a actuar basándose en sus ventajas comparativas, y a los Estados Miembros a desempeñar también su función. La coordinación de las Naciones Unidas debería integrarse en los procedimientos estándar. El Grupo tomó nota de los progresos realizados en el marco renovado de gestión y rendición de cuentas e insistió en su plena aplicación en aras de la eficacia y la responsabilidad mutua. También pidió que se alinearan plenamente los documentos de los países con los marcos de cooperación y que se reforzara el uso de las aportaciones de los coordinadores residentes en las evaluaciones del desempeño. Se hizo hincapié en consultar a los coordinadores residentes a la hora de seleccionar a los miembros de los equipos nacionales, de modo que las distintas capacidades se complementaran entre sí. La lista de comprobación de la reforma para facilitar la supervisión por parte de la Junta Ejecutiva fue una herramienta bien recibida para facilitar la comparación entre entidades y a lo largo del tiempo.
	4. En respuesta a las delegaciones, el Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA declaró que dicha agencia seguía plenamente comprometida con el avance de la reforma de las Naciones Unidas. Describió al UNFPA como un organismo que está pasando de los procesos a los resultados en los programas y a la eficiencia en las operaciones. Todos los documentos de los programas nacionales se han derivado de los marcos de cooperación y en consonancia con ellos, lo que, según el UNFPA, ha contribuido a hacer avanzar la parte normativa de su mandato. Los directores regionales informaron de forma habitual a los coordinadores residentes antes de los nombramientos de los representantes del UNFPA. Todos los coordinadores residentes pudieron evaluar a los representantes del UNFPA; esto se consiguió a nivel prácticamente universal en 2022. El UNFPA ha seguido participando activamente en programas conjuntos.
	5. La Directora de la Oficina de Relaciones Externas y Promoción del PNUD expuso algunos ejemplos de colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, entre ellas ONU-Mujeres, para las evaluaciones socioeconómicas de la pandemia de COVID-19. Destacó la nueva Nexus Academy, que ofrece formación en todo el mundo a los equipos nacionales. El PNUD ha seguido siendo el principal organismo que contribuye al sistema de coordinadores residentes, con 10,6 millones de dólares en 2022, aunque ha aumentado su preocupación por el retraso en la financiación. Pudo lograrse una mejor comprensión de cómo las organizaciones de las Naciones Unidas pueden avanzar en la reforma mediante una mejor orientación sobre el ejercicio de configuración de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Todos los representantes residentes del PNUD fueron evaluados en función de los objetivos de rendimiento obligatorios para los resultados de los equipos en los países; los directores regionales solicitaron información a los coordinadores residentes sobre el rendimiento de los representantes residentes.
	6. El Director Ejecutivo de la UNOPS hizo hincapié en el contexto específico de la organización, ya que su presencia en países y regiones venía determinada por la demanda. La UNOPS acogió con satisfacción el poder de convocatoria de los coordinadores residentes, al mismo tiempo que reconoció los problemas prácticos de contar con un director de oficina multinacional que tiene que coordinarse con los coordinadores residentes de varios países. Subrayó que la UNOPS seguía anhelando que la rendición de cuentas y la coordinación fueran más ágiles y eficaces. Aunque no disponía de documentación sobre programas nacionales, se ha mantenido plenamente alineada con los marcos de cooperación. Las evaluaciones del rendimiento han incluido a los coordinadores residentes, de conformidad con el marco de gestión y rendición de cuentas.
	7. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/6 relativa a la actualización de los esfuerzos de aplicación sobre la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

III. Auditoría interna e investigación

* 1. El oficial encargado de la Oficina de Auditoría e Investigaciones (OAI) del PNUD presentó el informe anual de la OAI sobre las actividades de auditoría interna e investigación durante 2022 (DP/2023/12), y la Directora de la Oficina de Servicios de Gestión del PNUD respondió en nombre del personal directivo. La Directora en funciones de la Oficina de Servicios de Auditoría e Investigación (OAIS) del UNFPA presentó el informe de la Oficina sobre las actividades de auditoría interna e investigación realizadas durante 2022 (DP/FPA/2023/6), el informe anual del Comité Asesor de Supervisión (DP/FPA/2023/6/Add.1) y el mandato del Comité Asesor de Supervisión.La Directora Ejecutiva Adjunta de Gestión del UNFPA respondió en nombre del personal directivo. El director del Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones (IAIG) de la UNOPS presentó el informe anual sobre actividades de auditoría interna e investigación realizadas durante 2022 (DP/OPS/2023/3), y la Asesora Especial del Director Ejecutivo sobre Programas y Políticas de la UNOPS respondió en nombre del personal directivo.
	2. Un grupo de delegaciones dio las gracias a la OAI, la OAIS y el IAIG por un trabajo fundamental para reforzar la confianza. Expresó su preocupación por el hecho de que no se cumplieran las condiciones para garantizar la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, tal como las define el Instituto de Auditores Internos; subrayó el compromiso regular y sin restricciones de las oficinas de auditoría con la Junta Ejecutiva, y sugirió la celebración de sesiones informales adicionales. Propuso que la OAI y la OAIS incluyeran en sus estatutos un texto sobre el acceso libre, ilimitado y confidencial a la Dependencia Común de Inspección (DCI) y a cualquier otra entidad con una función de supervisión o gobierno relacionada con la organización, y que los comités de auditoría y asesoramiento informaran a la Junta Ejecutiva. Hizo hincapié en mejorar la calidad de los informes para que sean más analíticos, aborden cuestiones estructurales, abarquen investigaciones proactivas en ámbitos de alto riesgo e incluyan tendencias y seguimiento.
	3. Las delegaciones señalaron que las organizaciones de las Naciones Unidas deberían ser un ejemplo para otras, en cuanto al refuerzo de su supervisión e independencia, en consonancia con el Marco Internacional de Prácticas Profesionales del Instituto de Auditores Internos.

PNUD

* 1. Un grupo de delegaciones reconoció que la asignación de recursos a la OAI en medio de una disminución de los recursos básicos demostraba el compromiso del PNUD para con una oficina de auditoría operativa. Preguntó por la respuesta a la evaluación externa de calidad del Instituto de Auditores Internos de 2022 y por la mejora de la independencia y la supervisión.

UNFPA

* 1. Un grupo de delegaciones expresó su preocupación por la conclusión de la DCI en 2023 de que el Comité Asesor de Supervisión del UNFPA no era plenamente independiente. Las delegaciones elogiaron al UNFPA por las buenas prácticas en materia de coordinación interinstitucional, movilización de recursos y flujos de trabajo de procesos críticos, así como por los importantes avances en la aplicación de las recomendaciones de auditoría, en comparación con años anteriores.

UNOPS

* 1. Un grupo de delegaciones expresó su profunda preocupación por la opinión del IAIG de que eran necesarias mejoras importantes en los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control de la UNOPS. A pesar de los importantes avances registrados en 2022, aún queda mucho por hacer. Una delegación señaló el importante desequilibrio existente entre el personal contratado y el personal fijo.

Respuestas

* 1. En respuesta a las delegaciones, el oficial encargado de la OAI del PNUD señaló que una evaluación externa de calidad realizada en 2022 confirmó la independencia de la oficina, de conformidad con las normas del Instituto de Auditores Internos. Las normas y directivas financieras y los estatutos incluyen elementos para preservar la independencia. La evaluación formuló 10 recomendaciones y la OAI ha puesto en marcha 27 medidas correctivas.
	2. La Directora de la Oficina de Servicios de Gestión del PNUD reafirmó su compromiso con la independencia continuada de la OAI. Señaló que la función de la Junta Ejecutiva había determinado la función del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación y decidiría sobre cualquier cambio en su mandato. El sistema interinstitucional de centros de coordinación, organización y gestión, de los asociados en la ejecución, permitió que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el PNUD, el UNFPA y el Programa Mundial de Alimentos compartieran información y aprendizajes. Un equipo del PNUD se centró en la eficacia de la gestión de los asociados en la ejecución.
	3. La Directora en funciones de la OAIS del UNFPA describió la reestructuración de la OAIS como un paso más para mejorar su eficacia y garantizar su adecuación a los fines perseguidos. La OAIS reafirmó su independencia y, en relación con el seguimiento de la evaluación que había realizado sobre ella, señaló que ahora gestionaba su presupuesto de forma independiente, basándose en un importe total aprobado por el Director Ejecutivo. Fue independiente en la elaboración de informes y determinó el alcance de su trabajo basándose en sus propias evaluaciones de riesgos. La OAIS superó una evaluación externa del Instituto de Auditores Internos, en la que se afirmó su independencia y el cumplimiento de las normas aplicables al sector público, incluidas las relativas a su línea jerárquica dependiente del jefe ejecutivo de la organización.
	4. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA subrayó que el acceso regular y sin restricciones de la OAIS a la Junta Ejecutiva estaba claramente establecido en las políticas aprobadas por la Junta; asimismo, la OAIS ya tenía acceso sin restricciones a la DCI. Subrayó que el Comité Asesor de Supervisión era un órgano independiente que asesoraba al Director Ejecutivo, en consonancia con la política de supervisión del UNFPA aprobada por la Junta Ejecutiva; lo que suponía un enfoque en consonancia con el de otros organismos. Proporcionaba informes independientes y tenía acceso sin restricciones al Consejo.
	5. El Director del IAIG de la UNOPS describió la mejora de los informes anuales y la puesta en conocimiento ante la Junta Ejecutiva sobre todo lo que puede faltar. En cuanto a la independencia, el IAIG había llegado lejos, pero la cultura organizativa necesitaba tiempo para mejorar. La UNOPS estaba trabajando en ello para lograr una total transparencia y garantías de que se aplicarían las sanciones necesarias.
	6. La Asesora Especial del Director Ejecutivo sobre Programas y Políticas de la UNOPS describió la inclusión de la función independiente de auditoría y asesoramiento en los estatutos como una mejora importante que se pondría a prueba en la práctica. El presupuesto del IAIG ya está delimitado. La UNOPS ha seguido siendo plenamente consciente de la necesidad de generar confianza y mejorar, aunque había empezado con buen pie. Su exhaustivo plan de respuesta ha incluido líneas de trabajo específicas sobre cumplimiento, controles, cultura y ética.
	7. Un miembro del Comité Asesor de Auditoría y Evaluación del PNUD expresó que su mandato no incluía la contratación de directores de la OAI ni el seguimiento de las recomendaciones de la DCI, y sugirió que se mantuvieran conversaciones enérgicas con la dirección sobre ambas cuestiones. El presidente del Comité Asesor de Supervisión del UNFPA señaló que el Comité había participado en el nombramiento del director de la OAIS; indicó que el Comité examinó y debatió la aplicación de las recomendaciones de la DCI por parte del UNFPA, y subrayó que el Comité era independiente y que existían numerosas salvaguardias para garantizar su independencia. Añadió que el informe del Comité puesto a disposición de la Junta era completamente independiente y no había estado sujeto a revisión ni autorización por parte de la dirección. Un miembro del Comité de Asesoramiento y Auditoría de la UNOPS señaló que el mandato del comité incluía asesorar sobre la contratación del director del IAIG y revisar las cuestiones de auditoría de la DCI, e hizo hincapié en su independencia.
	8. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/7 sobre los informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS sobre auditorías e investigaciones internas y las respuestas del personal directivo.

IV. Ética

* 1. La Directora de la Oficina de Ética del PNUD presentó un informe sobre las actividades de 2022 (DP/2023/13); la Directora de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD respondió en nombre del personal directivo. La Asesora de Ética del UNFPA presentó un informe sobre las actividades de la Oficina de Ética del UNFPA en 2022 (DP/FPA/2023/3); el Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA respondió en nombre del personal directivo. El Director de la Oficina de Ética de la UNOPS presentó el informe sobre las actividades de la Oficina de Ética de la UNOPS en 2022 (DP/OPS/2023/4); y la Asesora Especial del Director Ejecutivo sobre Programas y Políticas de la UNOPS respondió en nombre del personal directivo.
	2. Un grupo de delegaciones destacó que una cultura organizativa sólida, basada en la ética y la integridad, constituye una base sólida para mejorar la eficacia operativa. Tomó nota de las normas de la DCI para analizar y evaluar la independencia de las funciones de ética e hizo hincapié en seguir de cerca las recomendaciones de la DCI sobre las funciones de ética y la revisión de las políticas y prácticas de denuncia de irregularidades (JIU/REP/2018/49). Destacó la formación ética para una sólida cultura de la ética; aplaudió la iniciativa conjunta del mes de sensibilización ética del PNUD, el UNFPA y la UNOPS y apreció el refuerzo de los recursos para cada oficina de ética. Acogió con satisfacción la estrategia de sensibilización y comunicación de la Oficina de Ética del PNUD, el marco ético inclusivo de la Oficina de Ética del UNFPA y la creación del Grupo de Integridad en el UNFPA. Aunque señaló que 2022 fue un año volátil para la Oficina de Ética de la UNOPS, apreció los esfuerzos por actualizar la política de protección contra las represalias, desarrollar una campaña de sensibilización y llevar a cabo una revisión externa de su independencia.
	3. Una delegación elogió el código ético del PNUD como modelo y preguntó por la frecuencia con la que los licitadores de proyectos incluyen a antiguos titulares de contratos del PNUD. Otras preguntas se referían a la actualización de la política de «Protección contra represalias» de la UNOPS y a cómo la oficina había comenzado a abordar la «cultura del miedo».
	4. En respuesta a las delegaciones, la Directora de la Oficina de Ética del PNUD describió el trabajo y las mejoras continuas y el fuerte énfasis puesto en la prevención de represalias en el seguimiento de la decisión 2022/16 de la Junta Ejecutiva. La Oficina ha aumentado el nivel de transparencia y ha preservado la confidencialidad. La gestión de los recursos ha supuesto el mayor riesgo de conflicto de intereses; los procesos se han orientado hacia la identificación de problemas en este ámbito.
	5. La Asesora de Ética del UNFPA describió la identificación de los obstáculos y las necesidades para que los distintos miembros del personal hablaran como la acción más importante que podía desempeñar la Oficina de Ética. El UNFPA había emprendido amplios esfuerzos para crear una cultura de integridad y seguridad para todos. El UNFPA ha estado creando un enfoque inclusivo de la ética, identificando y respondiendo a las barreras culturales e interseccionales a las que se enfrenta el personal a la hora de hablar.
	6. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA subrayó la necesidad de generar la confianza entre el personal en que los informes se tomarían en serio y darían lugar a la adopción de medidas. Entre otras cosas, se mejoró la comunicación para animar al personal a dar la cara.
	7. El Director de la Oficina de Ética de la UNOPS describió la participación de los departamentos de recursos humanos, auditoría y asuntos jurídicos en las tareas de remodelación integral del proceso de denuncia de irregularidades, de conformidad con la decisión 2022/24 de la Junta Ejecutiva. En cuanto a la política de «protección contra represalias», las mejoras incluyeron la introducción de medidas preliminares, el refuerzo del deber de diligencia en casos de riesgo inmediato para la seguridad y un enfoque centrado en las víctimas. Abordar la cultura del miedo ha conllevado un compromiso permanente con el personal para que hablara claro y defendiera los valores fundamentales, así como para reforzar la independencia de la oficina.
	8. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/8 sobre los informes de las oficinas éticas del PNUD, el UNFPA y la UNOPS, así como las respuestas del personal directivo.

V. Protección frente a la explotación, el abuso y el acoso sexuales

* 1. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA, la Directora de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD y la Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional de la UNOPS proporcionaron información actualizada sobre la protección contra la explotación, el abuso y el acoso de índole sexual, de conformidad con la decisión 2020/11 de la Junta Ejecutiva.
	2. Un grupo de delegaciones reconoció los continuos esfuerzos y logros en la actualización de políticas y procedimientos, la formación, el establecimiento de centros de coordinación, la creación de capacidades y el fomento de la cooperación interinstitucional. Valoró positivamente los esfuerzos por normalizar y compartir las evaluaciones de los asociados en la ejecución. El grupo tomó nota del uso de Clear-Check y del Plan de Divulgación de Conductas Indebidas, así como del potencial para explorar cómo ambos sistemas podrían reforzarse mutuamente. Tras reconocer una mayor concienciación entre el personal y la existencia de un mayor número de oficinas en los países equipadas para prevenir y responder a la explotación, el abuso y el acoso de índole sexual, hizo hincapié en seguir presentando informes basados en los resultados sobre el impacto y el cambio de cultura dentro de un marco de presentación de informes simplificado y más claro.
	3. La Directora de la Dirección de Servicios de Gestión del PNUD tomó nota de la necesidad de evaluar más sistemáticamente todas las iniciativas para asegurarse de que producen los efectos deseados. El PNUD ha estado haciendo un seguimiento de cuántas personas denunciaban y cuántas no y por qué; el 96 % del personal del PNUD creía que debía denunciar los actos cometidos por otros compañeros. Un formato estandarizado de presentación de informes ayudaría a determinar colectivamente los ámbitos en los que hay que seguir invirtiendo.
	4. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA manifestó su conformidad con que el aprendizaje colectivo era el camino a seguir, junto con la presentación de informes homogeneizada. El nuevo marco de seguimiento de la organización recogió información más detallada de las unidades de negocio nacionales y regionales para identificar buenas prácticas y mejorar la comprensión de los retos. El Grupo de Integridad del UNFPA garantizó respuestas globales, coherentes e integradas en las distintas unidades
	5. La Directora del Grupo de Personas y Cultura Institucional de la UNOPS consideró fundamental un enfoque centrado en las víctimas. La evaluación cultural pendiente exploraría las barreras de la elaboración de informes y ayudaría a generar confianza.
	6. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/9 sobre la actualización conjunta acerca de la protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales.

Segmento sobre el PNUD

VI. Informe anual del Administrador del PNUD

* 1. En su declaración ([disponible en el sitio web del PNUD](https://www.undp.org/es/discursos/discurso-del-administrador-del-pnud-en-la-segunda-sesion-ordinaria-de-la-junta-ejecutiva-de-2023)), el Administrador del PNUD presentó su informe anual para 2022 (DP/2023/14 y DP/2023/14/Corr. 1). Describió los retos extremos que afrontan los millones de personas que intentan sobrevivir y que se enfrentan a una profunda inseguridad. En medio de las perturbaciones, ¿qué parámetros indicarían el buen funcionamiento de una institución? Se refirió a las diversas expectativas como parte del multilateralismo, una razón no para alejarse, sino para avanzar hacia delante. El PNUD ha sido fundamental para las Naciones Unidas; su alcance se medía en 21.000 empleados en 170 países, entre 3.500 y 4.000 proyectos en marcha en todo momento, cientos de asociaciones formalizadas y un récord de 4.800 millones de dólares en entregas en 2022. Pero ¿qué significaba eso frente a la crisis de la deuda y los costes climáticos medidos en billones? En el momento actual, los medios no están a la altura de la magnitud de los retos. Esto no se ha tomado como excusa para una institución en términos de rendimiento. Pero ha servido como llamada para considerar cómo evaluarlo y analizar nuevas métricas. El PNUD estaría encantado de colaborar con la Junta en estas cuestiones.
	2. Pidió a las delegaciones que consideraran mediciones como la cantidad de dinero gastado o el número de personas a las que se ha llegado. Con 8.000 millones de habitantes, ¿qué ha supuesto llegar a 21 millones de personas en 12 meses? Además, ¿cómo podía correlacionarse la inversión con el rendimiento? El PNUD ha llevado a cabo una amplia labor política cuya medición ha resultado compleja; las repercusiones a menudo se han manifestado a lo largo de una década mediante un efecto multiplicador de la capacidad, la reforma política y la creación de instituciones. Los marcos nacionales de financiación integrados pudieron desbloquear cientos de miles de millones (incluso billones) en inversiones para los ODS, pero sería difícil documentar el rendimiento exacto del asesoramiento político del PNUD. En cuanto a la eficiencia, 91 céntimos de cada dólar del PNUD se destinaron a programas. Las capitales han podido comparar esa cifra con las de sus propios organismos bilaterales y multilaterales; la MOPAN pudo examinar este aspecto más detenidamente. El PNUD logró esta proporción sin dejar de cumplir elevados estándares de transparencia, rendición de cuentas y otros criterios. Otros parámetros incluyen que el PNUD es una de las organizaciones internacionales más financiadas, con 100 donantes.
	3. El Administrador preguntó si la confianza podía ser un indicador del rendimiento. Los países del programa invirtieron 1.200 millones de dólares a través del PNUD para promover los objetivos nacionales de desarrollo, lo que supone una notable expresión de confianza. Los donantes confiaron miles de millones al PNUD y, en todo su derecho, plantearon preguntas difíciles. El PNUD siguió siendo la parte asociada número uno para los países que trabajan con los fondos verticales internacionales, pero los llamamientos a reducir sus funciones mermarían el derecho de los países a decidir en quién confían. El Administrador también preguntó cómo juzgar el aprendizaje. ¿Lo han captado muchas evaluaciones y auditorías? En el PNUD, los centros de políticas, los laboratorios aceleradores, el enfoque de cartera, la oferta de crisis, la estrategia de igualdad de género y los esfuerzos para abordar el racismo y la falta de inclusión han demostrado que se trata de una institución que ha aprendido a evolucionar. Describió los «Moonshots» como una oportunidad para juzgar al PNUD por lo que había hecho y por lo que aspiraba a ser. Si el PNUD (dado su tamaño y su papel en el sistema de las Naciones Unidas) no mostró aspiraciones a gran escala, la Junta debería preguntarse si el PNUD estaba funcionando como debería. El plan estratégico debe aumentar la ambición y llevar al PNUD a aspirar a lo imposible, porque las circunstancias actuales así lo exigen.
	4. Los miembros de la Mesa de la Junta dieron las gracias al Administrador por su exhaustiva descripción de un año de entregas récord. Valoraron positivamente los logros alcanzados con la movilización de 4.800 millones de dólares y el cumplimiento del 95 % de los objetivos programáticos previstos. Elogiaron las fructíferas asociaciones con el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y la mayor colaboración con las instituciones financieras internacionales. En medio de múltiples desafíos, subrayaron que el PNUD es ahora más importante que nunca, entre otros aspectos para detener la brecha digital, desarrollar capacidades y garantizar la difusión equitativa de la innovación. El PNUD respaldó las nuevas opciones de financiación para el desarrollo y pudo elaborar estrategias específicas de cara al futuro. Los miembros del Consejo destacaron las medidas de reducción de riesgos para atraer al sector privado y la reforma inmediata de las instituciones financieras internacionales.
	5. Un grupo de delegaciones expresó su gratitud por los esfuerzos del PNUD en el corazón del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. Subrayó que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones debería seguir siendo el objetivo fundamental de la organización; que una financiación suficiente sería esencial para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y que el PNUD debería mantener su función en un sistema de desarrollo reforzado. Reiteró la importancia de los compromisos de ayuda al desarrollo y describió la insuficiencia de recursos como una fuente de preocupación ahora que los retos son más complejos y tienen efectos potencialmente irreversibles en los países en desarrollo.
	6. Un grupo de delegaciones señaló que las crisis climática, fiscal y monetaria, energética y geopolítica estaban alterando la vida de las personas. Los países en desarrollo deben elegir constantemente entre la lucha contra los incendios y el desarrollo. Las organizaciones de desarrollo deberían ayudar a los países a responder a estos dilemas en consonancia con las prioridades nacionales, lo que requiere agilidad y respuestas rápidas, cooperación interinstitucional y aprovechamiento de los conocimientos especializados para desbloquear nuevas corrientes de financiación. Deberían existir las herramientas y orientaciones necesarias, junto con un nivel óptimo de recursos básicos para la capacidad operativa. A pesar de los déficits de financiación, el PNUD había cumplido, entre otras cosas, con sus ofrecimientos para situaciones de crisis, su promesa climática, sus marcos de financiación y sus soluciones digitales.
	7. Las delegaciones describieron al PNUD como una organización que ofrece un apoyo coherente, estratégico y sustancial en consonancia con las prioridades nacionales. Ha seguido siendo importante para ayudar a los países a adaptarse y responder a las oportunidades y los retos, y ha cambiado de rumbo y actuado en un entorno mundial exigente. Las delegaciones valoraron positivamente los esfuerzos por reequilibrar los sistemas de desarrollo y abordar las cuestiones estructurales, y elogiaron las iniciativas específicas del PNUD (incluido el proyecto FSO Safer) y el trabajo más amplio sobre financiación sostenible, digitalización, cambio climático, biodiversidad y crisis. Acogieron con satisfacción la iniciativa People 2030, Quantum y el enfoque de cartera para desencadenar resultados transformadores y a gran escala. Elogiaron la estrategia de igualdad de género, haciendo hincapié en la interseccionalidad y el seguimiento riguroso. Varias delegaciones expresaron su preocupación por la disminución de los recursos básicos.
	8. Las delegaciones describieron el desarrollo como un proceso dinámico que requiere una responsabilidad conjunta. Debería estar en el centro de la agenda internacional y ha requerido nuevas ideas y asociaciones, orientadas a la inclusión y la sostenibilidad. Las delegaciones de los países de renta media instaron a prestar atención a las soluciones innovadoras para las desigualdades estructurales. Se hizo un llamamiento para incorporar la seguridad humana y adoptar un enfoque que tenga en cuenta a la zona sur del planeta en el desarrollo. Un delegado señaló que el PNUD daba muestras de esperanza al mostrar cómo aún se pueden alcanzar los ODS.
	9. En respuesta a las delegaciones, el Administrador del PNUD señaló que muchos países en desarrollo tenían problemas de financiación; el PNUD ha seguido profundamente comprometido con esta cuestión. Fue una de las primeras organizaciones en dar la voz de alarma sobre la crisis de la deuda. El Sustainable Finance Hub respaldó los esfuerzos realizados en 140 países para desarrollar carteras de proyectos con el fin de acceder a la financiación, incluidos los mercados de capitales. Ayudó a los países a desarrollar mercados de seguros, reducir las primas de riesgo de los préstamos y mejorar la fiscalidad, incluso mediante la digitalización. La ampliación de BioFin, la iniciativa de financiación de la biodiversidad, de 40 a 138 países fue un ejemplo de expansión.
	10. El Administrador declaró que el PNUD había avanzado mucho en materia de igualdad de género, también con ONU-Mujeres, pero que tenía que trabajar más para que el género fuera una parte integral del trabajo de la organización en todas partes y en todo momento. En cada actividad debería plantearse la pertinencia o los riesgos que conlleva para la igualdad de género. El PNUD ha supervisado en todo momento los resultados a través de su sello de igualdad de género.
	11. El Administrador hizo hincapié en la notable inversión en gestión de riesgos y evaluaciones periódicas. En 2022, los incrementos de eficiencia relacionados con el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas ascendieron a 24,4 millones de dólares. La organización ha estado intensificando su trabajo con las instituciones financieras internacionales. Mientras el PNUD ha ido diversificando continuamente su financiación, la equiparación de los recursos básicos ha llegado a su límite; sin inversión, habría que renunciar a ciertas cosas.
	12. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/10 relativa al informe del Administrador del PNUD sobre los resultados de 2022 y los progresos del Plan Estratégico para 2022-2025.

VII. Diálogo interactivo sobre las vías de desarrollo para salir de la crisis

* 1. El Presidente de la Junta Ejecutiva, el Administrador del PNUD, el Representante Permanente de la República Democrática del Congo, el Representante Permanente de Viet Nam, la Directora Regional de la Oficina Regional de África del PNUD y la Directora Regional de la Oficina Regional de Asia y el Pacífico del PNUD dirigieron un diálogo integrado sobre «vías de desarrollo para salir de la crisis».
	2. El Presidente destacó la complejidad de responder a una crisis cuando las necesidades de desarrollo son urgentes. El Administrador del PNUD subrayó que, a pesar de haber conseguido algunos avances extraordinarios, el desarrollo estaba retrocediendo. La gran alianza que hizo posible la creación de los ODS se estaba perdiendo con la ausencia de la mentalidad necesaria para que la interdependencia tuviera éxito. Hizo un llamamiento a pensar en el futuro e imaginar las Naciones Unidas como una forma de comprometerse de manera diferente.
	3. El Representante Permanente de Viet Nam describió que la asociación del país durante 45 años con el PNUD ha respaldado el desarrollo centrado en las personas. Esto ayudó a sacar a su país del conflicto y de una profunda pobreza. Viet Nam invirtió rápida y exhaustivamente en la respuesta a la COVID-19, incluida la atención sanitaria digital y la protección social inclusiva; su economía se recuperó en 2022 con la mayor tasa de crecimiento en una década. Siguen existiendo múltiples retos, pero se están embarcando en una nueva fase de desarrollo inclusivo y ecológico. La Directora Regional de la Oficina Regional para Asia y el Pacífico del PNUD hizo unas observaciones complementarias.
	4. El Representante Permanente de la República Democrática del Congo hizo hincapié en dar prioridad a las personas mediante una inversión nacional global en desarrollo comunitario. Basándose en las aspiraciones expresadas por los ciudadanos, el programa pretendía acabar con múltiples déficits de desarrollo en 145 territorios, 54 de ellos apoyados por el PNUD. Había empezado a suministrar electricidad, agua, escuelas, carreteras y otros servicios esenciales, financiados con un paquete de 1.600 millones de dólares que combinaba recursos nacionales e internacionales, incluso a través de los Derechos Especiales de Giro del Fondo Monetario Internacional. La Directora de la Oficina Regional para África del PNUD hizo unas observaciones complementarias.
	5. Las delegaciones acogieron favorablemente el diálogo para aprender unas de otras. Con muchas poblaciones aún completamente al margen del desarrollo, subrayaron que queda mucho trabajo por hacer. Las asociaciones son más necesarias que nunca, pero deben ajustarse y basarse en la confianza y el respeto. Pidieron que se aumentara la escala y la calidad del desarrollo; que se adoptaran más medidas regionales y locales, no solo nacionales; que se abordara el modelo de desarrollo clásico, que es defectuoso y genera elevados costes que deben soportar todas las sociedades; que se fomentara la mentalidad de la innegable interdependencia; que se persiguiera la digitalización y la innovación para todos, y que se sentara a la mesa al sector privado.
	6. Las delegaciones subrayaron una mejora de la respuesta a la crisis a través del desarrollo y se preguntaron si la comunidad internacional estaba preparada para ello y si los donantes estaban prestando el apoyo adecuado. Las políticas de desarrollo y seguridad deben basarse en la participación y la inclusión, y buscar condiciones duraderas para la paz y la seguridad, el bienestar y el cuidado de sociedades enteras. Una delegación señaló la movilización en torno a la COVID-19 y sugirió un impulso similar para los ODS. Las delegaciones pidieron reorientar los programas de desarrollo para avanzar hacia economías productivas; respetar la naturaleza y una transición verde como imperativo, no como una opción; considerar los efectos multiplicadores que se derivan, por ejemplo, de la industria verde y la inclusión financiera, y fomentar la equidad social, la igualdad de género y la toma de decisiones inclusiva. Para hacer frente a los retos estructurales y emergentes sería necesario reforzar las instituciones de los Estados, incluidos unos sistemas estadísticos y de seguimiento sólidos; la solidaridad mundial es clave.
	7. En respuesta a las delegaciones, el Presidente les instó a aportar ideas y retos a la Cumbre sobre los ODS y a la Cumbre Mundial sobre Energía del Futuro, incluidos los países considerados «desarrollados» que se enfrentan a grandes retos de desarrollo para avanzar hacia estilos de vida sostenibles. No seguir este camino equivaldría a decir que todo el mundo puede seguir dependiendo de los combustibles fósiles, lo que llevaría al planeta en su conjunto a caer por el precipicio. El debate sobre los dilemas compartidos podría ayudar a encontrar soluciones sistémicas sólidas a gran escala. Pidió que se estudiara cómo el PNUD y el sistema de las Naciones Unidas pueden hacer aún más, y qué tienen que hacer los países con ellos y por ellos.
	8. El Administrador del PNUD apreció la gran cantidad de comentarios positivos sobre el PNUD. Subrayó que había llegado el momento de recomponer la lógica del debate. El mundo ha seguido invirtiendo miles de millones en la defensa de la seguridad nacional, por ejemplo, incluso cuando las divergentes vías de desarrollo suponían la mayor amenaza. Se han podido diseñar soluciones más complejas y sistémicas. Los modelos de desarrollo eran deficientes, pero han podido evolucionar. Muchas personas han hecho muchas cosas bien. El problema no ha sido la falta de ideas, sino la falta de confianza en los demás. A la hora de hablar del futuro, los ODS deberían ocupar un lugar central. Predicar con el ejemplo crearía confianza en la cooperación y la inversión mutua para avanzar con una trayectoria diferente.

VIII. Igualdad de género en el PNUD

* 1. La Administradora Asociada del PNUD presentó el debate y el Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD presentó el informe anual sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2022-2025 (DP/2023/15).
	2. Un grupo de delegaciones señaló que la igualdad de género se ha visto amenazada por múltiples crisis y retrocesos en los derechos de las mujeres y las niñas. El PNUD ha desempeñado una función esencial a la hora de impulsar la consecución de la igualdad de género. Acogió con satisfacción el éxito de la aplicación del enfoque transversal e innovador en la estrategia de igualdad de género, incluidos los esfuerzos para aprovechar la inteligencia artificial; valoró positivamente el apoyo a las mujeres líderes, incluidas las promotoras de la paz y las parlamentarias, y destacó el empoderamiento y la inclusión significativa de las mujeres marginadas, incluidas las mujeres marginadas por motivos de orientación sexual e identidad de género. Acogió con satisfacción el trabajo catalizador en la financiación de la igualdad de género y alentó la colaboración en materia de igualdad de género e integración de la perspectiva de género en todas las Naciones Unidas.
	3. Las delegaciones subrayaron que cambiar los estereotipos de género sería esencial para alcanzar los ODS. Acogieron favorablemente los procesos inclusivos, como las cuotas, y destacaron el intercambio de conocimientos sobre mediación y conflictos con las redes de mujeres mediadoras. Pusieron especial atención en los sistemas de protección y atención social para la justicia económica y preguntaron si el índice de pobreza multidimensional captaría a grupos vulnerables específicos. Reconocieron la labor de prevención de la violencia de género realizada en el marco de la Iniciativa Spotlight de la Unión Europea y las Naciones Unidas, valoraron las interacciones del PNUD con la sociedad civil y respaldaron la inversión en la preparación de los funcionarios del PNUD para impulsar cambios significativos y aplicar la política de género en todos los ámbitos.
	4. En respuesta a las delegaciones, el Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD dijo que tenía previsto ampliar a otros países un proyecto piloto basado en inteligencia artificial sobre desinformación y sus repercusiones, así como desarrollar un mejor sistema de alerta temprana para comprender las tendencias y reforzar las medidas de prevención y respuesta. Estos esfuerzos se financiaron con recursos básicos que permitieron al PNUD mantenerse al día ante los rápidos cambios. El PNUD estaba ultimando unas orientaciones sobre el apoyo a las personas LGBTQI+ en los procesos políticos y electorales. Pretendía ampliar el trabajo sobre la financiación de la igualdad de género a través de los marcos nacionales de financiación integrados, las normas de los ODS y los mapas de inversores, además del uso de la certificación del sello de género con los ministerios de finanzas y los bancos centrales. El PNUD se comprometió a colaborar con ONU-Mujeres. Frente a los numerosos agentes que se ocupan de la igualdad de género, el PNUD ha contado con una ventaja comparativa al centrarse en los sistemas, las instituciones y las finanzas.
	5. La Directora del Equipo de Género del PNUD dijo que la orientación sobre el apoyo al colectivo LGBTQI+ se basaría en ejemplos prácticos de lo que funciona en diversos países; la siguiente etapa sería desarrollar un proyecto global para abordar las lagunas de datos y otras barreras para llegar a las mujeres excluidas. El PNUD formó parte de un grupo de trabajo interinstitucional encargado de elaborar orientaciones sobre interseccionalidad para que las organizaciones de las Naciones Unidas apliquen una óptica común. El índice de pobreza multidimensional captaría a los grupos vulnerables de mujeres con indicadores sobre pobreza de tiempo, educación, vivienda, salud sexual y reproductiva, acceso a financiación, violencia y participación política.
	6. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe anual sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género del PNUD para 2022-2025 (DP/2023/15).

IX. Programas nacionales y asuntos conexos del PNUD

* 1. La Administradora Asociada del PNUD presentó el documento del programa para Chile. La Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUD presentó una serie de detalles desde una perspectiva regional.
	2. Una delegación describió el documento del programa por países como el resultado de una reflexión conjunta destinada a abordar los retos nacionales e internacionales del desarrollo sostenible. El proceso cristalizó la valiosa contribución del PNUD y ofreció un modelo de colaboración que podía reproducirse.
	3. En respuesta a la delegación, la Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUD agradeció al Gobierno de Chile su confianza y colaboración.
	4. La Junta Ejecutiva aprobó, de conformidad con la decisión 2014/7, el documento del programa nacional para Chile (DP/DCP/CHL/6).

X. Evaluación

* 1. La Directora en funciones de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) presentó el informe anual de evaluación para 2022 (DP/2023/16), la evaluación del apoyo a la protección social (DP/2023/17) y la evaluación del apoyo al acceso a la justicia (DP/2023/19). El Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD proporcionó la respuesta del personal directivo al informe anual sobre la evaluación del año 2022, así como la respuesta a la evaluación del apoyo a la protección social (DP/2023/18). La Directora de la Oficina de Crisis del PNUD presentó la respuesta del personal directivo a la evaluación del apoyo al acceso a la justicia (DP/2023/20).

Informe anual de evaluación de 2022

* 1. Las delegaciones elogiaron a la OEI por mejorar la calidad de las evaluaciones descentralizadas y por innovar en sus publicaciones. Animaron a que en el informe anual se detallara mejor que la OEI estaba trabajando según el rendimiento previsto, las buenas prácticas de evaluación y la cobertura geográfica y temática de la evaluación en comparación con el presupuesto. Observaron que los recursos financieros se ajustaban a los objetivos de la política de evaluación.
	2. En respuesta a las delegaciones, la Directora en funciones de la OEI acordó proporcionar más detalles sobre la cobertura geográfica en el informe anual, señalando que la elaboración de los informes representaba el ciclo documental del programa del país. El Centro de Recursos de Evaluación proporcionó una cartografía basada en la geografía. Reconoció el compromiso de la dirección del PNUD con la financiación de la OEI, que recibió un aumento significativo en 2022 a pesar de la limitación de los recursos básicos. En el marco de la creación de una plataforma de evaluación global, se ha empezado a contar con asesores regionales de alto nivel.
	3. El Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD agradeció el apoyo a la evaluación descentralizada. La Jefa del Grupo de Eficacia del PNUD indicó un aumento del 33 % de la inversión en evaluación descentralizada a lo largo de 2021.

Evaluación del apoyo a la protección social

* 1. Un grupo de delegaciones destacó cómo un enfoque multisectorial, una amplia presencia sobre el terreno y los vínculos con seis soluciones características otorgaban al PNUD una ventaja comparativa en materia de protección social. Esto debería complementar los mandatos específicos y las capacidades técnicas de los organismos especializados. El grupo expresó su preocupación por algunas deficiencias. El PNUD debería evitar los proyectos fragmentados y a pequeña escala; reforzar el apoyo a los países de renta baja y menos adelantados; fortalecer la protección social con perspectiva de género, así como seguir reforzando y ajustando las asociaciones, basándose en las ventajas comparativas. El grupo respaldó el Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas y agradeció más detalles sobre los avances y el valor añadido.
	2. En respuesta a las delegaciones, el Director de la Oficina de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD estuvo de acuerdo con que era fundamental evitar la fragmentación. La cobertura de 4.000 millones de personas sin protección social requeriría la intervención de todas las partes interesadas. La protección social estaba formada por múltiples componentes; el PNUD pudo posicionarse para ayudar a que funcionaran juntos, en coordinación con otros socios. Ni siquiera el Acelerador Mundial habría podido abordar por sí solo la magnitud del problema; las soluciones tendrían que surgir a nivel nacional, respaldadas por asociaciones internacionales. Dadas las limitaciones del espacio fiscal en la mayoría de los países en desarrollo, los marcos nacionales integrados de financiación pudieron ayudar a desarrollar un enfoque de la protección social basado en múltiples partes interesadas.
	3. Un especialista en políticas del PNUD afirmó que los países habían tenido dificultades para vincular las políticas integradas con la financiación. El PNUD ha elaborado orientaciones sobre el empleo y la protección social en los marcos nacionales de financiación integrados.

Evaluación del apoyo al acceso a la justicia

* 1. Una delegación subrayó que el Estado de Derecho es fundamental para el desarrollo sostenible y que, sin embargo, se ha subestimado su importancia. Instó al PNUD a mejorar el análisis de economía política, a prestar más atención a los mecanismos tradicionales de justicia y a integrar mejor el sector de la justicia y otros programas para garantizar un enfoque holístico.
	2. En respuesta a la delegación, la Directora en funciones de la OEI afirmó que era importante reconocer la creciente brecha en el acceso a la justicia.
	3. La Directora de la Oficina de Crisis del PNUD señaló que las Naciones Unidas habían aprobado una nueva visión del Estado de Derecho. Hacer algunos cambios en la coordinación mejoraría el impacto sobre el terreno. Aunque el apoyo continuo era fundamental para avanzar, los recursos habían disminuido.
	4. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/11 sobre la evaluación del PNUD.

XI. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

* 1. La Administradora Asociada del PNUD presentó el tema y el Oficial Encargado del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y Secretario Ejecutivo Adjunto del FNUDC presentaron el informe sobre los resultados logrados por el FNUDC en 2022 (DP/2023/22).
	2. Los miembros de la Mesa de la Junta elogiaron al FNUDC por su papel en las soluciones financieras innovadoras, la inclusión digital y financiera, las políticas y normativas, y el apoyo a los mecanismos de financiación locales. Reconocieron los retos persistentes a la hora de atraer inversiones del sector privado para los ODS, especialmente en los países menos adelantados, y alentaron al FNUDC a seguir respaldando los proyectos en tramitación, los entornos propicios y los instrumentos financieros. Destacaron varias consideraciones: abordar la falta de información sobre los procesos de revisión interna proporcionando a la Junta una actualización en forma de sesión informativa a la mayor brevedad, actuar con urgencia para acabar con la importante brecha de paridad de género en la alta dirección y ampliar la cooperación con otras entidades de las Naciones Unidas y partes interesadas externas para amplificar los efectos catalizadores. Expresaron su preocupación por la disminución de los recursos básicos, hasta solo el 8 % de los ingresos totales, señalando que esto ponía en peligro la aplicación efectiva del Marco Estratégico, la presencia del FNUDC en los 46 países menos adelantados, las soluciones financieras innovadoras y la supervisión necesaria. Instaron a los Estados Miembros a abordar la disminución de los recursos básicos.
	3. Un grupo de delegaciones destacó las contribuciones del FNUDC a la transformación económica inclusiva y sostenible en los países menos adelantados, en consonancia con el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2022-2031. El FNUDC desempeñó un papel fundamental en la digitalización, la inversión en infraestructuras locales y la financiación de pequeñas y medianas empresas. Desempeñó una función cada vez más importante en la financiación catalizadora, movilizando 600 millones de dólares para inversiones en desarrollo sostenible en 2022. El grupo hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que cumpliera sus compromisos en materia de recursos básicos.
	4. Un grupo de delegaciones afirmó el valor único del FNUDC en la ampliación de productos y servicios digitales y financieros, la inversión en infraestructuras resistentes al clima, la generación de empleo y la reducción del riesgo de las inversiones, entre otras contribuciones. Pidió al FNUDC que abordara su preocupación por el hecho de que casi el 70 % de los altos cargos directivos estuvieran fuera de los países menos adelantados. Instó al FNUDC a aprovechar su papel como entidad de financiación catalizadora para desbloquear la financiación del Programa de Acción de Doha.
	5. Un grupo de países pidió que se presentara antes la matriz integrada de resultados y recursos y animó a analizar los hitos en el informe de 2023. Felicitó al FNUDC por sus evaluaciones de alta calidad, recordando a los Estados Miembros que tales tareas dependen de la financiación básica. Aunque reconoció que la cartera de proyectos de la organización había implicado intrínsecamente un mayor riesgo, destacó su preocupación por un índice de préstamos morosos del 26 % y respaldó el desarrollo de una estrategia de inversión para especificar el apetito de riesgo del FNUDC. El grupo manifestó cierta impaciencia por esperar los resultados de la investigación sobre la baja administrativa del Secretario Ejecutivo en 2022 y la auditoría de resultados de la OAI sobre el FNUDC. Señaló que cualquier debate sobre la adecuación del FNUDC a su finalidad dependía de la estabilidad del equipo directivo. Concluyó que estaba más convencido que nunca del mandato de la organización en la movilización de la financiación y el apoyo a los mercados y sistemas financieros locales de los países menos adelantados.
	6. Las delegaciones subrayaron que el FNUDC estaba bien situado para ofrecer soluciones concretas para movilizar la financiación privada de los ODS, y sugirieron que las Naciones Unidas ofrecieran más asistencia de este tipo. Destacaron las actividades del Fondo Fiduciario para la Financiación de la Última Milla y acogieron con satisfacción el mayor compromiso con la financiación de la biodiversidad y los sistemas alimentarios sostenibles.
	7. En respuesta a las delegaciones, el Oficial Encargado del FNUDC declaró que la organización se comprometía a ganarse continuamente la confianza de los países asociados y de los donantes. El FNUDC estaba finalizando una estrategia de género para eliminar la brecha institucional de paridad de género y mejorar los resultados de igualdad de género en las inversiones y la programación. La disminución de los recursos básicos limitó la capacidad de supervisión necesaria; las evaluaciones habían contado con presupuestos muy reducidos. Confirmó la continuidad de la cooperación con las Naciones Unidas y los accionistas externos, se comprometió a aumentar los esfuerzos en línea con el Programa de Acción de Doha, convino en que el personal debería estar más cerca de los países menos adelantados y afirmó el valor de una estrategia de inversión. En cuanto a los préstamos morosos, aclaró que el 26 % reflejaba el deterioro de los préstamos, que era una medida de precaución para mantener fondos en reserva en caso de que los préstamos no rindieran. Subrayó que los préstamos cuyo valor se había deteriorado no se daban necesariamente por perdidos; hasta la fecha no se había dado por perdido ningún préstamo. Señaló la posibilidad de seguir desarrollando instrumentos de garantía innovadores en el marco del Fondo Fiduciario de Última Milla.
	8. La Administradora Asociada del PNUD dijo que el proceso de investigación del Secretario Ejecutivo estaba en curso. Para proteger la integridad del proceso, se informará a la Junta una vez concluido. Compartió la preocupación de muchas delegaciones por la disminución de los recursos básicos, ya que el FNUDC había adoptado un enfoque muy innovador y merecía un amplio apoyo.
	9. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/12 sobre el informe de los resultados conseguidos por el FNUDC en 2021.

XII. Voluntarios de las Naciones Unidas

* 1. La Administradora Asociada del PNUD presentó el tema y el Coordinador Ejecutivo de los Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) presentó el informe anual del Administrador de los VNU (DP/2023/23).
	2. Los miembros de la Mesa de la Junta reconocieron el papel único del programa de VNU como proveedor de servicios en todo el sistema. El creciente número de voluntarios, cada vez más diversos, ha dado fe de su resonancia entre la gente. Destacaron la atención adicional prestada a las acciones de emergencia en 2022; el uso estratégico del Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias, que ha permitido despliegues rápidos y específicos, y la adaptación eficaz a un contexto mundial en evolución. Los miembros de la Junta elogiaron el compromiso con la paridad de género; alentaron al programa de VNU a lograr la paridad de género en todas las regiones, categorías de voluntarios y despliegues con asociados de las Naciones Unidas, e instaron a seguir apoyándolo, incluso a través del Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias.
	3. Un grupo de delegaciones elogió al programa VNU por su demostrada capacidad para responder a las crisis y crear comunidades resilientes. Desde la perspectiva del deber de diligencia, espera que el programa de VNU siga examinando qué lugares son adecuados para los jóvenes voluntarios y otros grupos de voluntarios con necesidades distintas. Se refirió al programa de VNU como modelo de inclusión de personas con discapacidad. Mediante la racionalización de los procesos y el desarrollo de soluciones digitales avanzadas, el programa de VNU ha logrado importantes avances en el aumento de su eficiencia organizativa, resultados que podrían mejorarse aún más. El grupo animó encarecidamente al programa de VNU a asociarse con los equipos de las Naciones Unidas en los países para aumentar su capacidad de integrar el voluntariado en las estrategias y planes de desarrollo nacionales.
	4. Las delegaciones elogiaron al programa de VNU como un asociado cada vez más pertinente para los equipos humanitarios y de país de las Naciones Unidas. Destacaron que en la actualidad el 84 % de los voluntarios proceden de la zona sur del planeta; celebraron el notable aumento de mujeres voluntarias en África, que hasta 2022 era la única región que no había alcanzado la paridad de género, y elogiaron las iniciativas dirigidas por jóvenes voluntarios, de carácter empoderador. Apoyaron la integración del voluntariado en los marcos de cooperación para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.
	5. El Coordinador Ejecutivo del programa de VNU destacó la importancia de lograr la paridad de género en todas las regiones y organismos de las Naciones Unidas y describió un impulso para lograr el equilibrio de género en las misiones políticas especiales y de mantenimiento de la paz, donde la proporción de mujeres voluntarias en las operaciones más grandes aumentó del 13 % en 2018 al 40 % en 2022. Dio las gracias a los países por brindar oportunidades a los voluntarios con discapacidad y destacó el aumento de los organismos de las Naciones Unidas que los financian. El programa de VNU se centraría en medidas de eficiencia y eficacia y en el cumplimiento del deber de asistencia a los jóvenes voluntarios, en estrecha colaboración con los organismos de las Naciones Unidas que los acogen. Subrayó el compromiso permanente con la promoción del voluntariado como un fenómeno cíclico y un poderoso medio para implementar la Agenda 2030 de acuerdo con la orientación estratégica de la revisión cuadrienal extensiva de la política (A/RES/75/233).
	6. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/13 sobre el informe anual del Administrador del programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.

Segmento sobre la UNFPA

XIII. Declaración de la directora ejecutiva de la UNFPA e informe anual

* 1. En su discurso de apertura ([disponible en el sitio web del UNFPA](https://www.unfpa.org/press/statement-executive-director-annual-session-executive-board-2023)), la Directora Ejecutiva del UNFPA describió cómo la COVID-19 ha detenido décadas de progreso en la prevención de la mortalidad materna. Sin embargo, el impulso del UNFPA para hacer frente a la escasez mundial de casi un millón de matronas ha podido ayudar a evitar dos tercios de las muertes maternas y neonatales, una inversión que el mundo no puede permitirse desaprovechar. En un momento en el que la salud y los derechos sexuales y reproductivos se enfrentan a un intenso rechazo político, instó a los Estados Miembros, y a todos los socios, a aprovechar las oportunidades de diálogo y consenso, incluido durante el 30º aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD30). Destacó numerosos logros y, al mismo tiempo, subrayó que en demasiados lugares el desarrollo sostenible está en peligro y los derechos en retroceso. El UNFPA ha permanecido centrado en su labor normativa y en la lucha contra las múltiples formas de discriminación intersectoriales. Ha tratado de ampliar las innovaciones e invertir en mujeres que apuestan por innovar. Ha mantenido su esfuerzo por cumplir las normas más estrictas de transparencia, rendición de cuentas y supervisión. Reconoció que el UNFPA ha tenido que seguir adaptándose y permanecer abierto, como siempre, a mejorar. A este respecto, el UNFPA acogió con satisfacción el examen realizado por la DCI sobre su gestión y administración.
	2. De cara a la CIPD30, la Directora Ejecutiva explicó que el UNFPA estaba gestionando diversas asociaciones y animó a los Estados Miembros a respaldar el examen mediante consultas nacionales, conferencias regionales sobre población y tres diálogos mundiales sobre la juventud, la diversidad demográfica y el impacto de la tecnología. En las acciones humanitarias, en muchos casos, sin el UNFPA nadie pondría de relieve la grave situación de las mujeres y las niñas, ni se centraría en sus derechos y opciones. Las necesidades han superado con creces a los recursos, lo que ha exigido que todos trabajaran de forma diferente y se centraran en la prevención y la resiliencia. Acogió con satisfacción el aumento de la financiación humanitaria e hizo un llamamiento para que se mantengan los recursos básicos y se flexibilicen otros recursos. Subrayó que las inversiones en salud y derechos sexuales y reproductivos aportan enormes beneficios para las personas, las economías y las sociedades. El UNFPA se ha esforzado por conseguir una financiación mucho más amplia a través de otros agentes e instrumentos financieros.
	3. La Directora Regional para África Oriental y Meridional del UNFPA señaló que las principales prioridades de la región habían sido aprovechar el dividendo demográfico y cumplir los compromisos de la CIPD. Es imperativo centrarse en los adolescentes y los jóvenes para garantizar su salud, autonomía y productividad. El UNFPA también había estado reforzando su capacidad institucional para garantizar que los trabajadores sanitarios y sociales puedan planificar, prestar y supervisar servicios de salud sexual y reproductiva y derechos conexos de calidad en situaciones de emergencia.
	4. Los miembros de la Mesa elogiaron al UNFPA por los logros alcanzados en la mayoría de los resultados del plan estratégico e instaron a la organización a centrarse en los resultados con un progreso más lento. Los esfuerzos continuos para acelerar los programas adaptados a las circunstancias locales han resultado especialmente importantes para ayudar a los países a reducir la mortalidad materna. Los miembros de la Junta expresaron su preocupación por el creciente número de casos humanitarios y pidieron más apoyo para el UNFPA, ya que a menudo es el único organismo que aborda la violencia de género y garantiza que las mujeres puedan dar a luz en condiciones seguras. El UNFPA ha seguido asumiendo un papel de liderazgo en materia de población y desarrollo sostenible aprovechando el poder de los datos e invirtiendo en los adolescentes y los jóvenes, todos ellos esfuerzos clave para los ODS. Los miembros de la Junta Directiva elogiaron el alto nivel de ingresos registrados por la organización y animaron a los Estados Miembros a cumplir sus compromisos en materia de recursos básicos. Apreciaron la dedicación de la dirección del UNFPA en cuanto al refuerzo de la supervisión y a la reforma de las Naciones Unidas.
	5. Un grupo de delegaciones reconoció los encomiables esfuerzos realizados para poner fin a las muertes maternas evitables, a la necesidad insatisfecha de planificación familiar y a la violencia contra las mujeres y las niñas y todas las prácticas nocivas, acelerando así el progreso hacia losODS. Instaron al UNFPA a seguir apoyando a los países en desarrollo en función de sus necesidades, contextos y prioridades nacionales. Acogieron con satisfacción los diálogos regionales para promover la cooperación entre gobiernos, reconocieron la importancia de desarrollar asociaciones estratégicas con instituciones financieras internacionales e hicieron especial hincapié en el aprovechamiento de los datos, la tecnología y la digitalización en la prestación de servicios a las comunidades locales. Los esfuerzos en curso en materia de dinámica demográfica, igualdad de género y capacitación de los jóvenes han desempeñado un papel fundamental en la aceleración de los ODS.
	6. Un grupo de delegaciones puso de relieve que la labor del UNFPA es más necesaria que nunca, ya que las mujeres y las niñas son las más afectadas por las múltiples crisis, y la salud y los derechos sexuales y reproductivos se ven amenazados en todo el mundo. Hay que capacitar a las mujeres y sentarlas a la mesa para encontrar soluciones sostenibles a los conflictos, la pobreza y la cobertura sanitaria. El UNFPA ha necesitado seguir siendo ágil, contar con una financiación completa y estar en condiciones de acelerar sustancialmente el trabajo para lograr sus resultados transformadores. El grupo llamó la atención sobre el afianzamiento del UNFPA en la lucha contra las normas sociales y de género perjudiciales, el aumento de su capacidad de respuesta humanitaria y, a través de la CIPD30, la intensificación de los esfuerzos colectivos para que la salud y los derechos sexuales y reproductivos sean una realidad para todas las mujeres y las niñas.
	7. Las delegaciones apreciaron la clara atención prestada a los derechos humanos y al desarrollo; señalaron que la población y la igualdad de género son prioritarias en el desarrollo socioeconómico nacional y expresaron su preocupación por el retroceso en la salud maternal. Si bien la ayuda humanitaria ha aumentado, la financiación para la población y el desarrollo debe mantenerse con vistas al acceso universal a los servicios y a la aplicación del Programa de Acción de la CIPD. Una mayor asistencia técnica y desarrollo de capacidades han podido servir de sostén para unos sistemas nacionales de salud más resilientes; la integración de la salud sexual y reproductiva en la cobertura sanitaria universal ha sido esencial. Las delegaciones destacaron la respuesta continuada al VIH; el refuerzo de la gestión de la cadena de suministro y la garantía de «última milla», y la educación sexual integral, así como los esfuerzos para acabar con el matrimonio infantil y precoz.
	8. Las delegaciones acogieron con satisfacción el creciente trabajo sobre los datos y dinámicas de población, en consonancia con los cambios demográficos, y cómo el UNFPA estaba dando forma a una perspectiva de cambio demográfico, no como una amenaza, sino como una oportunidad para un futuro mejor. Animaron al UNFPA a incluir las megatendencias, como la transformación demográfica y el cambio climático, en los debates de la CIPD30. Apreciaron la determinación de hacer avanzar el diálogo sobre los derechos sexuales y reproductivos, los derechos humanos y la igualdad de género, y señalaron que una mejor recopilación de datos demográficos puede ayudar a oponerse a la politización y a mitigar los efectos negativos de las dispares tendencias demográficas. Las delegaciones expresaron su preocupación por la dependencia de unos pocos donantes y sugirieron que el UNFPA reforzara las asociaciones con instituciones financieras multilaterales y el sector privado.
	9. En respuesta, la Directora Ejecutiva del UNFPA señaló que, a pesar de las grandes ambiciones, el año pasado supuso enfrentarse varios desafíos. El UNFPA hizo hincapié en prioridades como mejorar los sistemas, mejorar su asociación con la Organización Mundial de la Salud y trabajar con las comunidades para reducir la mortalidad materna. Siguió centrándose en un enfoque basado en los derechos y colaboró con los gobiernos, basándose en la apropiación nacional, las leyes locales y la cultura, a la hora de estudiar cómo actuar a mayor escala. La Directora Ejecutiva destacó los esfuerzos del UNFPA por adaptarse a un mundo en rápida evolución; desarrollar nuevas herramientas y orientaciones para supervisar la mejora de las respuestas humanitarias; trabajar para planificar con antelación la cobertura de las necesidades humanas; y aumentar los esfuerzos para garantizar una mejor evaluación de la vulnerabilidad, la logística y el compromiso con una serie de actores humanitarios y de desarrollo.
	10. Señaló que la CIPD30 ofrecería la oportunidad de volver a centrarse, crear consenso y acelerar los compromisos adquiridos hace tiempo con una agenda respaldada por los Estados Miembros. Ha sido importante crear nuevas alianzas y aprovechar el poder de convocatoria del UNFPA. Subrayó tres objetivos para la CIPD30: reivindicar y celebrar las victorias; reducir la polarización y la desinformación, y apoyar la salud y la igualdad de género como elementos primordiales de todos los ODS. El UNFPA se centró en no dejar a nadie atrás, incluso mediante el uso de datos, mejorando las capacidades para localizar y llegar a las personas incluso en situaciones de crisis gracias a la tecnología. Destacó la importancia de una labor continua de información a los jóvenes sobre la sexualidad humana, dado que la información es muy proteccionista. Subrayó la relevancia del UNFPA en diversos contextos, demostrada en parte por el trabajo sobre el envejecimiento, la baja fertilidad y la resiliencia demográfica. El UNFPA ha diversificado la financiación, prestando atención a diversas corrientes de financiación del desarrollo, incluidos los recursos nacionales.
	11. El Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA señaló que la División de Respuesta Humanitaria se había reorganizado como parte de la aplicación de las 12 recomendaciones de una evaluación de 2020, y que el UNFPA había creado un equipo mundial de respuesta de emergencia para prestar apoyo inmediato en estas situaciones.
	12. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programa del UNFPA destacó la iniciativa de Empoderamiento de la Mujer y Dividendo Demográfico en el Sahel, una asociación con el Banco Mundial para proporcionar servicios sanitarios y empoderamiento económico.
	13. El Director de la División de Política y Estrategia del UNFPA indicó que se habían conseguido parcialmente dos resultados: a) las normas de género y sociales, y b) los cambios y los datos demográficos. Las oficinas nacionales del UNFPA y sus asociados se enfrentaron a varios retos a la hora de abordar las normas sociales y de género perjudiciales, debido a factores como el aumento de las situaciones humanitarias y de fragilidad, el rechazo de algunas partes interesadas, la insuficiencia de recursos y la pandemia de la COVID-19.
	14. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/14 sobre el informe anual de la Directora Ejecutiva del UNFPA.

Informe de la Dependencia Común de Inspección

* 1. La Vicepresidenta de la DCI presentó el examen de la gestión y administración del Fondo de Población de las Naciones Unidas (JIU/REP/2023/1). El Director Ejecutivo Adjunto del UNFPA respondió en nombre del personal directivo (DP/FPA/2023/CRP.4).
	2. Un grupo de delegaciones señaló que el enfoque del examen había resultado útil para el examen interinstitucional pendiente de la DCI. Volvieron a insistir en que una Junta independiente para el UNFPA podría resultar ineficaz y redundante y que la Junta Ejecutiva debe garantizar tiempo suficiente para proporcionar orientaciones sustanciales. Reconocieron la explicación de las normas vinculantes para el Comité Asesor de Supervisión; acogieron con satisfacción la nueva estrategia de gestión de recursos humanos y la oportuna contratación y despliegue; señalaron que la ubicación y las responsabilidades de las oficinas regionales podrían ajustarse más a las de otras entidades de las Naciones Unidas, y apoyaron la elaboración de informes sobre riesgos, costes y cuestiones de funcionalidad en el proyecto de transformación de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
	3. En respuesta, el Director Ejecutivo Adjunto de Gestión del UNFPA señaló que el UNFPA estaba examinando las 21 recomendaciones oficiosas e informaría sobre la forma en que estaba respondiendo a ellas en el contexto del próximo informe anual de la Directora Ejecutiva a la Junta.
	4. La Vicepresidenta de la DCI destacó la función de la Junta Ejecutiva a la hora de determinar el camino a seguir en relación con las recomendaciones dirigidas a ella.

XIV. Diálogo interactivo sobre la consecución de la resiliencia demográfica en un mundo de 8.000 millones de habitantes

* 1. En el diálogo interactivo sobre «conseguir la resiliencia demográfica en un mundo de 8.000 millones» participaron el Presidente de la Junta Ejecutiva, la Representante Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas, la Directora Ejecutiva del UNFPA, el Director Regional para África Occidental y Central del UNFPA, y un experto en demografía y profesor de la London School of Hygiene and Tropical Medicine.
	2. El Presidente de la Junta Ejecutiva declaró que una población de 8.000 millones de habitantes debe celebrarse como una prueba de los avances en salud, paz y economía en todo el mundo. La demografía ha representado una oportunidad, y no una amenaza, para la cultura, el poder o las perspectivas económicas. Podría ayudar a impulsar la consecución de los ODS.
	3. El Director Regional para África Occidental y Central del UNFPA habló del dividendo demográfico potencial de la región y de las políticas aceleradas para la juventud. Aunque las crisis han dificultado estos esfuerzos, han surgido algunos destellos de esperanza al situar a las mujeres y las niñas en el centro del desarrollo, por ejemplo, a través del programa de Empoderamiento de la Mujer y Dividendo Demográfico del Sahel, basado en una novedosa combinación de préstamos y subvenciones del Banco Mundial con objetivos sociales. Destacó el trabajo con los jóvenes para mitigar las crisis y fomentar actividades productivas. Rebatió la idea de que las mujeres de la región tenían demasiados hijos y contribuían al cambio climático, subrayando que utilizaban recursos mínimos en comparación con los habitantes de países más ricos.
	4. La Representante Permanente de Bulgaria describió el descenso de la población en su país, que había dado lugar a una estrategia nacional de desarrollo demográfico, dirigida a incentivar económica y socialmente el aumento de la natalidad, la mejora de la salud reproductiva y la mejora de la salud general para una vida activa más larga. Bulgaria es uno de los países con permisos de maternidad más generosos. Se podría hacer más para garantizar que cada persona pueda desarrollar su potencial, así como en el ámbito de la exploración de políticas de migración interna y externa, incluido mediante la colaboración con otras regiones. Subrayó que, en todos los países, las personas son la mayor fuente de capital.
	5. El experto de la London School of Hygiene and Tropical Medicine describió la demografía como una cuestión de importancia mundial, que está vinculada con muchas otras preocupaciones. Este momento de notable transición ha ofrecido distintas oportunidades para maximizar el capital humano. A medida que la población envejecía, las personas mayores podían hacer aportaciones productivas, por ejemplo. Los datos demográficos de alta calidad han sido de gran importancia para conocer las tendencias cambiantes, incluidas las intenciones de fecundidad, ya que los niveles de fecundidad no reflejan los objetivos individuales. Hizo hincapié en centrarse en los individuos porque son los que impulsan las macrotendencias, con un amplio margen para mejorar la salud reproductiva y abordar las prácticas laborales que obstaculizan la maternidad. Allí donde la política ha hecho hincapié en la salud y el bienestar, y no en los objetivos, los países han podido adaptarse con éxito a las tendencias futuras.
	6. La Directora Ejecutiva del UNFPA señaló que la población es una de las principales tendencias que conforman el mundo. Han persistido muchos temores y conceptos erróneos; sin embargo, el UNFPA ha insistido en rechazarlos y examinar los hechos y las tendencias demográficas ante la necesidad de promover los derechos y las distintas opciones. El mundo nunca había tenido 8.000 millones de habitantes y, con ellos, patrones tan divergentes de alta y baja fecundidad. El espíritu de cooperación podría aportar nuevas ideas; existen muchas soluciones comunes.
	7. Las delegaciones señalaron que todos los países experimentarán cambios demográficos; el conocimiento sobre las tendencias y la adopción de políticas basadas en los derechos humanos y la igualdad de género acercarán a los países al desarrollo sostenible. En la búsqueda de la resiliencia demográfica, destacaron la diversidad y los enfoques adaptados; la calidad de vida y el bienestar; el papel de la educación, y una mayor recogida y análisis de datos sobre la población. Los datos desglosados de alta calidad sobre la población deberían captar experiencias diversas e impulsar soluciones más integradoras.
	8. Las delegaciones señalaron que la salud y los derechos reproductivos han ayudado a las personas a tomar decisiones que les benefician a ellas y a sus familias, además de a las economías en general. Unos horarios de trabajo inflexibles, unos servicios de guardería limitados y una atención sanitaria sexual y reproductiva deficiente limitan las opciones laborales y familiares. Recalcaron la importancia de invertir en los jóvenes y mejorar la participación de las personas mayores, a menudo ignoradas. Reconocieron el énfasis positivo en el envejecimiento y preguntaron por el alcance de la solidaridad intergeneracional.
	9. Las delegaciones afirmaron que los retos y oportunidades demográficos exigen un multilateralismo reforzado y la aplicación de la CIPD, de forma que reconocieron el papel central de los ODS. La CIPD30 podría poner de relieve la continua pertinencia de la visión de la CIPD a través del prisma de la juventud, la igualdad de género y el no dejar a nadie atrás, anclando la resiliencia demográfica en las necesidades, derechos y aspiraciones de las personas.
	10. Un representante de la Organización Internacional para las Migraciones afirmó que la migración forma parte de la resiliencia demográfica y que es necesario seguir trabajando para comprender su complejidad. Destacó las remesas internacionales que los emigrantes envían a sus países de origen y que contribuyen al desarrollo de muchos países.

XV. Evaluación

* 1. El Director de la Oficina de Evaluación del UNFPA presentó, en exposiciones independientes, el informe anual sobre la función de evaluación del UNFPA correspondiente a 2022 (DP/FPA/2023/5), la evaluación formativa del apoyo del UNFPA a la dinámica y los datos demográficos (DP/FPA/2023/CRP.1) y la evaluación formativa del apoyo del UNFPA a los adolescentes y los jóvenes (DP/FPA/2023/CRP.2). Del mismo modo, la Directora Ejecutiva Adjunta de Programa del UNFPA presentó los comentarios del personal directivo al informe anual sobre la función de evaluación del UNFPA (DP/FPA/2023/CRP.5), así como la respuesta de dicho personal a la evaluación sobre la dinámica y los datos de población (DP/FPA/2023/CRP.7) y a la evaluación sobre los adolescentes y los jóvenes (DP/FPA/2023/CRP.8).
	2. En relación con el informe anual de la sesión sobre la función de evaluación, un grupo de delegaciones acogió con satisfacción el compromiso constante de la dirección del UNFPA con una función de evaluación sólida y elogió los excelentes resultados de 2022. Las delegaciones apreciaron el apoyo activo al programa de reformas y la participación de los jóvenes en las evaluaciones. Aunque se ha reforzado el sistema de evaluación descentralizada, es necesario introducir nuevas mejoras. Solicitó una evaluación de la división del trabajo y del personal, remarcó que el presupuesto global de evaluación sigue estando por debajo de las directrices y sugirió adaptar el objetivo de financiación. Agradeció el compromiso constante de la dirección del UNFPA para proporcionar los recursos financieros y humanos necesarios con el objeto apoyar la función de evaluación y elogió el momento adecuado en que se llevó a cabo el examen por pares independiente de la función de evaluación del UNFPA.
	3. En respuesta, el Director de la Oficina de Evaluación del UNFPA señaló que en la política de evaluación se establecían diferentes papeles dentro de la función de evaluación, pero que había margen para definirlos mejor. Aproximadamente la mitad de las oficinas nacionales contaban con especialistas en seguimiento y evaluación; el resto disponía de centros de coordinación de seguimiento y evaluación. El informe de la revisión por pares se había presentado para que la dirección diera una respuesta, a la que seguiría un proceso consultivo para revisar la política.
	4. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programa declaró que el objetivo de financiación podría adaptarse y tenerse en cuenta en la revisión de la política. Señaló que el gasto en evaluación se triplicó de 2014 a 2022, hasta alcanzar el nivel más alto de su historia. A pesar de que la proporción del gasto total ha estado por debajo del nivel acordado, en términos de economías de escala, a medida que crecen los ingresos de la organización, la proporción del gasto en evaluación disminuirá a la inversa, incluso con un crecimiento nominal e inversiones adicionales. Sin embargo, el gasto de recursos básicos en evaluación se situó en el tope máximo de la norma. Tomó nota de la sugerencia de una futura evaluación del portal de datos y afirmó que la integración de estrategias en el compromiso con los jóvenes también debería incluir la estrategia en materia de discapacidad.
	5. En cuanto a la evaluación de los datos de población, una delegación destacó los continuos esfuerzos del UNFPA por mejorar la capacidad de evaluación en contextos humanitarios. Acogió con satisfacción el claro mensaje sobre el papel de los datos de población y la creación del fondo temático de datos de población, y sugirió una evaluación del portal de datos de población. También animó al UNFPA a examinar la feminización del envejecimiento.
	6. En cuanto a la evaluación de los adolescentes y los jóvenes, una delegación remarcó la necesidad de tener en cuenta a los jóvenes en el proceso de la CIPD30; buscar prácticas de gran repercusión para las niñas y las jóvenes, y garantizar que la programación para los jóvenes sea transformadora en cuestiones de género y se base en los derechos, así como de adoptar una perspectiva interseccional en la participación de los jóvenes y vincular las estrategias sobre género, juventud, sin dejar a nadie atrás y el plan estratégico del UNFPA. Expresó la necesidad de abordar las normas sociales y culturales que siguen bloqueando el acceso a los servicios vitales.
	7. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/15 sobre la evaluación del UNFPA.

XVI. Programas nacionales y asuntos conexos del UNFPA

* 1. Después de que la Directora Ejecutiva Adjunta de Programa del UNFPA presentara las prórrogas de los programas nacionales del UNFPA, la Junta Ejecutiva tomó nota, de conformidad con su decisión 2014/7, de la primera prórroga de un año del programa para Namibia (DP/FPA/2023/7) y aprobó la cuarta prórroga del programa para Libia (DP/FPA/2023/7).

Segmento sobre la UNOPS

XVII. Declaración de la directora ejecutiva de la UNOPS e informe anual

* 1. En su discurso de apertura ([disponible en el sitio web de la UNOPS](https://www.unops.org/es/news-and-stories/speeches/statement-to-the-annual-session-of-the-executive-board-2022)), el Director Ejecutivo de la UNOPS afirmó que, en 2022, el organismo respondió ante importantes fallos de gestión y obtuvo resultados significativos. Las amplias reformas incluyeron un reajuste estratégico al más alto nivel, guiado por un plan de respuesta integral. La UNOPS ejecutó más de 900 proyectos por valor de 3.500 millones de dólares en más de 80 países, entre los que se incluyen el apoyo a la respuesta a crisis y conflictos, la acción por el clima, la buena salud y el bienestar, y los esfuerzos para luchar contra las desigualdades.
	2. Subrayó que la atención prestada a la Agenda 2030 y a los ODS ha estado en consonancia con el Plan Estratégico reformulado para 2022-2025. Describió una brecha de aplicación que la UNOPS puede ayudar a salvar, donde la financiación para el desarrollo constituye una parte clave del reto. Si bien se trataba de un tema delicado, la UNOPS pudo apoyar a los asociados en la demanda de financiación mediante la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades en materia de preparación de proyectos, licitaciones, adjudicaciones y gestión de proyectos, así como para salvar las distancias entre los gobiernos y los financiadores de infraestructuras, a fin de acelerar la ejecución de proyectos de infraestructura para un desarrollo sostenible, resiliente e integrador. La UNOPS no realizaría inversiones de impacto utilizando sus reservas.
	3. Indicó que una lección clave del proceso de reforma había sido la urgente necesidad de reconstituir la confianza. Entre los distintos elementos se incluían revisar el modelo contractual, reforzar la cultura de la ética y la independencia de la función de ética, y garantizar la independencia y la capacidad suficiente de las funciones de supervisión. La UNOPS se comprometió plenamente a reembolsar los 124 millones de dólares de excedente de reservas a 31 de diciembre de 2021; siguió colaborando con muchos asociados en esta cuestión. Para el 26 de junio de 2023, la UNOPS estaba en vías de haber transferido 27,4 millones de dólares a 43 asociados y de contactar con otros 185, lo que representaba el 97 % del total de los fondos. Se comprometió a recuperar los costes de forma transparente y a obtener ingresos netos nulos.
	4. Los miembros de la Mesa de la Junta reafirmaron el compromiso de la UNOPS con su mandato fundamental de gestión de infraestructuras, adquisiciones y proyectos, así como su papel esencial en la respuesta ante crisis. Ni las Naciones Unidas ni la UNOPS podían permitirse más fracasos, como la iniciativa de inversiones sostenibles en infraestructura e innovación (S3I). Destacaron la rápida implementación del plan integral de respuesta, incluida la herramienta de seguimiento en línea. Apreciaron el énfasis en la ampliación de la capacidad de ejecución en áreas de especialización para acelerar los ODS, y el apoyo a la oficina de ética y la auditoría interna para fomentar la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas. Las prioridades fundamentales eran la actualización del modelo de recuperación de costes hacia unos ingresos netos nulos, la distribución del excedente de reservas y la elaboración de informes sobre el proceso en curso de recuperación de fondos S3I y la rendición de cuentas por parte de los autores. Deberán seguir realizándose actualizaciones mensuales sobre la implementación del plan de respuesta global y la distribución del excedente de reservas.
	5. Un grupo de delegaciones valoró los proyectos fundamentales de la UNOPS en muchas naciones y acogió con satisfacción el enfoque renovado en la capacidad de ejecución de los asociados para alcanzar los ODS. Elogió a la UNOPS por abordar las necesidades específicas de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en situaciones de fragilidad. Preocupaba la disminución de las adquisiciones a proveedores locales; la UNOPS debería dar prioridad a la inclusión de empresas más pequeñas y a las actividades de mejora de la capacidad local. Pidió que se prestara atención a las necesidades específicas de los países de renta media y respaldó los esfuerzos por eliminar la brecha de implementación en la financiación para el desarrollo, entre otros aspectos, mediante la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades relacionadas con los servicios de gestión de proyectos. El grupo hizo hincapié en la diversidad geográfica en la alta dirección y en un plan de transición de los puestos de contratista a los de funcionario.
	6. Un grupo de delegaciones describió la reforma como un esfuerzo colectivo y solicitó la continuación de las sesiones informativas mensuales de actualización. Valoró positivamente la reformulación del Plan Estratégico, centrado en el mandato original de prestar servicios de infraestructura, contratación y gestión de proyectos. Pidió más claridad sobre los programas y proyectos que la UNOPS no aceptaría y sobre cómo este organismo mantendría su enfoque en un mandato no programático y basado en la demanda. El retorno al ingreso neto nulo es un objetivo compartido; el modelo de recuperación de costes debe permitirlo; las reservas de excedente deben redistribuirse hasta que el sistema neto cero sea plenamente efectivo, y la redistribución debe basarse en el principio de proporcionalidad.
	7. Los delegados pidieron que se desarrollara un plan sostenible y concreto para hacer frente al bajo nivel de compromiso del personal y de confianza interna; instaron a adoptar un enfoque prudente a la hora de ampliar las actividades humanitarias y de consolidación de la paz, y tomaron nota de la nueva estrategia para la integración de la igualdad de género y la inclusión social.
	8. En respuesta a las delegaciones, el Director Ejecutivo de la UNOPS aclaró que este organismo seguiría su Plan Estratégico y seguiría siendo responsable ante la Junta. La UNOPS no se convertiría en una agencia programática, sino que se esforzaría por satisfacer las demandas reales de los Estados Miembros para eliminar las lagunas de implementación. Ha contado con conocimientos técnicos y competencias muy pertinentes para el diseño de proyectos, la gestión de proyectos y la gestión de carteras. El mandato fundamental ha sido responder a la demanda. No estaba proponiendo un nuevo mandato, sino más bien posicionar y canalizar la capacidad técnica y la experiencia para satisfacer las demandas de los Estados Miembros y de los clientes y beneficiarios de la UNOPS en relación con la financiación para el desarrollo sostenible. Esto podría implicar actuar a petición de los Estados Miembros para ayudarles a crear un entorno propicio para los proyectos; proporcionar asistencia técnica y desarrollo de capacidades, y apoyar la selección de proyectos, la contratación eficiente y sostenible, la planificación de infraestructuras y la gestión de proyectos. Se había iniciado un proceso para equilibrar los contratos del personal, junto con revisiones de los procesos de recursos humanos y la cultura organizativa. La reorientación de la UNOPS hacia los ODS, de forma paralela a un nuevo marco de resultados, proporcionaría a la Junta más detalles sobre el impacto. El Plan Estratégico ha abordado el apoyo humanitario de forma equilibrada y ha reflejado la amplia labor de la UNOPS en Estados frágiles y afectados por conflictos.

Revisión independiente de la función de ética de la UNOPS para garantizar la independencia e imparcialidad de su trabajo

* 1. La Jefa de la Oficina de Ética del Fondo Monetario Internacional y el Jefe de la Oficina de Ética de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura presentaron las conclusiones de una revisión independiente de la función de ética de la UNOPS para garantizar la independencia e imparcialidad de su trabajo. Su intervención vino seguida por la respuesta del Director de la Oficina de Ética de la UNOPS y la respuesta del personal de dirección por parte del Director Ejecutivo de la UNOPS.
	2. Las delegaciones expresaron su preocupación de acuerdo con la revisión independiente y solicitaron más detalles sobre los intentos de rectificar la independencia de la oficina.
	3. En respuesta, el Director de la Oficina de Ética de la UNOPS declaró que muchas de las recomendaciones ya se habían aplicado, pero que otras eran más complejas y estaban en curso. El Director Ejecutivo de la UNOPS declaró que se estaba prestando todo el apoyo necesario a la Oficina de Ética para garantizar la implementación del informe.
	4. La Junta Ejecutiva adoptó la decisión 2023/16 sobre el examen anticipado de mitad de período del plan estratégico de la UNOPS para 2022-2025, incluido el informe anual del Director Ejecutivo para 2022; el plan estratégico de la UNOPS para 2022-2025, reformulado; la decisión 2023/17 sobre el plan de respuesta integral en respuesta a las recomendaciones de los dos exámenes independientes de la UNOPS realizados por terceros, y la decisión 2023/18 sobre la distribución por parte de la UNOPS a las entidades pagadoras, incluidas las del sistema de las Naciones Unidas, del excedente de reservas acumuladas después del 31 de diciembre de 2021.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_